

Sesión extraordinaria de 7 de Noviembre 1927

En la Villa de Campos del Pío a siete de  
 Noviembre de mil novecientos veintisiete, se  
 reunió en estas casas, Constituido los  
 señores de este Ayuntamiento Pleno a la  
 hora de las diez, previa convocatoria al  
 efecto, cuyos nombres al margen se expresan  
 y bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don José  
 Garrido Buerdia, el que ordenó diere prin-  
 cipio el acto por lectura del anterior que  
 verificado por mí el secretario fue aproba-  
 da por unanimidad.

Seguidamente se dió cuenta de una comu-  
 nicación de 15 de octubre último del  
 Ilustre Sr. Director General de 1.<sup>o</sup> Enseñan-  
 za en la que se ordena la entrega del  
 Solar destinado a la construcción de  
 los dos Escuelas Unitarias, una para niños  
 y otra para niñas que se tiene en solici-  
 tado, en esta Localidad, al Maestro Tracio  
 mal de esta Escuela de niños.

En su virtud después de enterarse la  
 Corporación de dicha comunicación  
 y de los preceptos de la Regla 7.<sup>o</sup> de las  
 Instrucciones, para la construcción de  
 edificios escolares aprobada por R.O. de  
 26 de Enero 1923, por unanimidad a  
 cuerda: Hacer entrega y la hacen en  
 este acto al Estado por conducto del maes-  
 tro Tracio mal de esta Escuela de niños  
 a Don Francisco Juan Juan del solar propiedad de  
 este ayuntamiento destinado a la construc-  
 ción de dichas Escuelas, y convocar por  
 el día 11 del actual a los señores que

